



BOGOTÁ, D.C. 15/01/2025 15:18:01 PM

Notificación No.167

Radicado: 11001020500020250002300

Señor(a): **JULIAN ERNESTO LUGO ROSERO**

Correo: jlugo@realcontrato.com.co

Dirección: CARRERA 11 N° 93 – 53 Of. 101

BOGOTÁ, D.C.

ASUNTO: NOTIFICA DECISIÓN

TITULAR: HERNAN RODRIGO QUIRAMA MUNERA

DEMANDADO: SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 15/01/2025, el H. Magistrado (a) Dr. (a) Dr. OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR, profirió **REMITIR EXPEDIENTE OTRO DESPACHO POR COMPETENCIA**, en el asunto de la referencia.

Observaciones:

Archivos Adjuntos:

Se anexarán 1 documentos con los siguientes certificados:

ARCHIVO	DOCUMENTO	CÓDIGO
0005Auto_remite_por_competencia.pdf	Descargar aquí	4F7C057235C3C8587D3BBECAE8B43988749B9898EC6F56AC71401ADA0B5E8

Con el envío de esta comunicación electrónica se surte la notificación de (l) (la) **REMITIR EXPEDIENTE OTRO DESPACHO POR COMPETENCIA**, conforme Artículo 16 decreto 2591 de 1991.

Cordialmente,

FANNY ESPERANZA VELASQUEZ CAMACHO

SECRETARIA SALA DE CASACIÓN LABORAL

Elaboró : Sergeij Sumbatoff Gallo
Servidor (a) Judicial

Adjunto se remite providencia de la fecha, para su conocimiento y demás fines pertinentes. Si requiere enviar algún memorial o solicitud, por favor hacerlo a través del correo notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co, único autorizado para tales efectos.

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario. Cuidemos el medio ambiente.

* Si al momento de acceder al link del documento, tiene dificultad para ingresar, puede que la plataforma se encuentre fuera de servicio momentáneamente, por favor insistir.



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

BOGOTÁ, D.C. 15/01/2025 15:18:01 PM

Notificación No.167

Radicado: 11001020500020250002300

Señor(a): **COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS S.A.**

Correo: procesosjudiciales@colfondos.com.co

Dirección: CALLE 67 # 7 - 94 BOGOTÁ D.C.

ASUNTO: NOTIFICA DECISIÓN

TITULAR: HERNAN RODRIGO QUIRAMA MUNERA

DEMANDADO: SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 15/01/2025, el H. Magistrado (a) Dr. (a) Dr. OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR, profirió **REMITIR EXPEDIENTE OTRO DESPACHO POR COMPETENCIA**, en el asunto de la referencia.

Observaciones:

Archivos Adjuntos:

Se anexarán 1 documentos con los siguientes certificados:

ARCHIVO	DOCUMENTO	CÓDIGO
0005Auto_remite_por_competencia.pdf	Descargar aquí	4F7C057235C3C8587D3BBECAE8B43988749B9898EC6F56AC71401ADA0B5E8

Con el envío de esta comunicación electrónica se surte la notificación de (l) (la) **REMITIR EXPEDIENTE OTRO DESPACHO POR COMPETENCIA**, conforme Artículo 16 decreto 2591 de 1991.

Cordialmente,

FANNY ESPERANZA VELASQUEZ CAMACHO

SECRETARIA SALA DE CASACIÓN LABORAL

Elaboró : Sergeij Sumbatoff Gallo
Servidor (a) Judicial

Adjunto se remite providencia de la fecha, para su conocimiento y demás fines pertinentes. Si requiere enviar algún memorial o solicitud, por favor hacerlo a través del correo notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co, único autorizado para tales efectos.

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario. Cuidemos el medio ambiente.

* Si al momento de acceder al link del documento, tiene dificultad para ingresar, puede que la plataforma se encuentre fuera de servicio momentáneamente, por favor insistir.